

Ampliación de la emisión de capital social voluntario

Proponemos ampliar el límite de admisión de capital social hasta **50 millones de euros**.

Actualmente el volumen de capital captado a través de las dos emisiones que se abrieron hasta la fecha de hoy es de 2.943.200 €. De los cuales se han devuelto a los socios y socias en los 4 años que han transcurrido desde la primera emisión, 239.700€.

Se autorizó al Consejo Rector, en la Asamblea General del 2015, que pudiera emitir hasta 5.000.000€, de los cuales se han suscrito 900.000€, para la compra de la central minihidráulica de Valteína.

Solicitamos esta ampliación, para poder refinanciar los próximos vencimientos de títulos participativos y afrontar los próximos retos y proyectos que estamos analizando.

Esta cantidad se irá abriendo a medida que avanzamos en la construcción de nuevos proyectos y siempre con la previa autorización del Consejo Rector.

Creemos que esta cantidad puede cubrir las necesidades de financiación de los próximos 3-4 años.